

## ACTA Nº 1

### ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE VIOLÍN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

#### SRES. ASISTENTES

##### **PRESIDENTE:**

D. Manuel de Haro Bautista

##### **VOCALES:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Pilar Yuste Mesón

D<sup>a</sup>. Remei Silvestre Vinaixa

##### **SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Azucena Gijón Castellanos

En Alcorcón, siendo las 09:00 horas del día tres de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen las personas al margen relacionadas en la Escuela Municipal y Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla" del Ayuntamiento de Alcorcón, sito en la calle Carballino, s/n.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quórum, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación.

El Tribunal procede a deliberar el desarrollo del primer ejercicio de la fase de oposición, tal como se indica en las Bases, no siendo obligatorio el acompañamiento de piano:

- Interpretación de una obra obligada, a elegir entre las siguientes:
  - Concierto de violín Mozart nº 3 (K216 en Sol M)
  - Concierto de violín Mozart nº 4 (K218 en Re M)
  - Concierto de violín Mozart nº 5 (K219 en La M)
  
- Presentación de tres obras libres de diferentes estilos a la obligada y, además, de diferentes estilos entre sí. El Tribunal calificador solicitará al aspirante la interpretación de una obra o fragmentos de las mismas.





Ayuntamiento de Alcorcón

El Tribunal decide que cada aspirante realizará ambas partes en los 30 minutos de los que dispone, en el orden que se indica en el Anuncio de fecha 02/03/23, publicado en la página web del Ayuntamiento.

La puntuación máxima de este ejercicio será de 35 puntos, siendo necesaria una nota de, al menos, 17,50 puntos para superarla.

Leído el contenido del presente Acta, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas se da por finalizada la sesión, extendiéndose la presente Acta que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

LA SECRETARIA,

Fdo.: M<sup>a</sup> Azucena Gijón Castellanos.



EL PRESIDENTE,

Fdo.: Manuel de Haro Bautista.